



## PLANIFICACIÓN

<b>ESPACIO CURRICULAR</b>		<b>ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA</b>			
<b>EQUIPO DOCENTE</b>		Prof. Titular: Dra. Delia Albarracin Prof. Adjunta: Mgter. Patricia Chantefort Prof. Adjunta: Dra. Federica Scherbosky Prof. Adjunto (reempl.): Prof. Gonzalo Rodriguez responsable del dictado			
<b>ÁREA DE FORMACIÓN</b>	General	<b>CARGA HORARIA SEMANAL</b>	3 hs		
<b>CARGA HORARIA TOTAL</b>	45 hs.	<b>CRÉDITOS</b>			
<b>AÑO</b>	2020	<b>AÑO ACADÉMICO</b>	Segundo	<b>RÉGIMEN</b>	Cuatrimestral
<b>DEPARTAMENTO</b>	Fundamentos de la Educación	<b>CARRERA</b>	- Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación discapacidad motora. - Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual.		
<b>CARÁCTER</b>	No Promocional	<b>ESTUDIANTE LIBRE</b>	No		
<b>HORAS PRESENCIALES</b>	3 hs.	<b>HORAS VIRTUALES</b>	1 hs		



### FUNDAMENTACIÓN:

La **Antropología Filosófica** aborda la problemática humana desde la perspectiva crítica de la filosofía. Se considera al hombre no sólo como objeto de conocimiento sino también como sujeto que es capaz de reconocerse. (**Unidad 1**). Se presenta el proyecto de transformación operado con la Modernidad como proceso histórico-social desde donde se comprende la contemporaneidad. Se analiza el valor central que adquiere la representación del hombre como individuo y los modelos filosófico-antropológicos diferentes en cuanto a la relación entre individuo, sociedad y estado. Se puntualiza la coexistencia de modelos diferentes en cada contexto, examinándose en particular los siglos XVIII, XIX y XX (**Unidad 2**). Las construcciones del hombre implican a la vez un modelo de normalidad, de diversidad, cuestión que se problematiza en la **Unidad 3**.

### COMPETENCIAS: (de acuerdo al plan de estudio)

- Analizar la problemática educativa del nivel primario, inicial, personas con discapacidad y dificultades del lenguaje sobre la base de conocimientos filosóficos, socio-históricos culturales.
- Participar de manera activa, crítica y colaborativa en equipos interdisciplinarios para el diseño, la gestión, la implementación y la evaluación de programas y proyectos educativos para diferentes ámbitos comunitarios en general y que atiendan a la inclusión de personas con discapacidad en particular.
- Mediar en el proceso de aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como las dificultades que lo obstaculizan.
- Reflexionar crítica y sistemáticamente sobre la práctica profesional para profundizarla en función de los resultados del aprendizaje de los alumnos y de las necesidades, problemas y cambios de contexto sociocultural.
- Desarrollar el lenguaje científico específico de la asignatura y de competencias lingüísticas en la oralidad y la producción escrita, como herramienta de la claridad del pensamiento, en la comunicación interpersonal.

### APORTE DEL ESPACIO CURRICULAR AL PERFIL PROFESIONAL:

- Participar en programas de investigación y desarrollo científico relacionados con la problemática del lenguaje.
- Ejercer la docencia en instituciones educativas de gestión pública o privada, de cualquier nivel y modalidad, favoreciendo los procesos educativos de alumnos sordos y contemplando las características socio-histórico-culturales del contexto, en ámbitos de educación formal y no formal.

### LOGROS:

- Identificar la pregunta filosófica, reconociendo su valor para la profundización y ampliación del saber en base al análisis crítico, la problematización de los diferentes ámbitos de objetivaciones humanas, la deconstrucción genealógica, la fundamentación o los propósitos de sistematización dialéctica.
- Conocer algunos pensadores modernos y contemporáneos, identificando sus métodos para abordar el carácter complejo de la realidad, partiendo de contextos histórico-culturales específicos.
- Reconocer la presencia de enfoques filosóficos y modelos de hombre y sociedad diferentes en tres contextos claves de los últimos doscientos años, así como la necesidad de entender el presente a la luz de la comprensión histórico-social en sus tensiones y contradicciones.
- Analizar críticamente notas periodísticas, videos y distintos tipos de texto, determinando los modelos de hombre, de ciencia y de técnica que transmiten.
- Producir textos propios que reflejen una actitud filosófica en el modo de preguntar y problematizar las diversas objetivaciones culturales que se muestran en la vida cotidiana, particularmente en el contexto escolar.



## CONTENIDOS:

### **Unidad 1: Filosofía, actitud filosófica, el problema del hombre**

**1.1.** La Antropología filosófica y el significado de ser “filosofía”. Filosofía y filosofías. Las tareas de la filosofía. La función social de la filosofía.

**1.2.** Cosmovisiones culturales y modelos antropológicos. Análisis crítico de dos fábulas sobre el origen del hombre.

**1.3.** El hombre como tema y problema. Problematicidad de la Antropología Filosófica. Objeto y ámbitos de la AF.

### **Unidad 2: El individuo como modelo antropológico moderno**

**2.1.** El problema del hombre a partir de la constitución del orden social moderno. El individuo como titular de derechos. Los principios de libertad e igualdad. El contrato social y el estado. La oposición moderna individuo-sociedad.

**2.2.** Las tareas de la razón moderna para **Kant**. Libertad de la razón. Uso público y privado de la razón. La Ilustración como crítica del presente. Emancipación y tutelaje.

**2.3.** La emancipación del hombre en **Marx**. El principio de igualdad. Crítica al liberalismo económico y a la enajenación del trabajo y del hombre.

Revisiones contemporáneas de Marx. Crítica a la acumulación originaria y visibilización del trabajo de la reproducción de la mujer

**2.4.** La modernidad vista desde filosofía en Latinoamérica. Conquista de América y encubrimiento del otro. El mito de la modernidad y la crítica de **Dussel**.

### **Unidad 3: Modelos antropológicos y construcción de subjetividad**

**3.1.** El hombre desde la perspectiva del poder disciplinar. Individualización, sujeción, disciplinamiento y normalización en las instituciones modernas en **Foucault**.

**3.2.** Crisis de las instituciones disciplinares modernas y gestación de la sociedad de control en **Deleuze**. Del individuo disciplinado al individuo como dato de las redes informáticas.

**3.3.** Los discursos y las prácticas sobre la deficiencia y la normalidad. Las políticas de significación en la educación especial. La diversidad y la configuración de la alteridad.

## CRONOGRAMA:

**Unidad 1:** 2 (dos) semanas

**Unidad 2:** 8 (ocho) semanas, incluyendo examen parcial.

**Unidad 3:** 3 (tres) semanas.

## ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Lectura de textos y resolución de guía de lectura.
- Análisis de casos, canciones, videos y materiales diversos que acompañen la comprensión conceptual.

## EVALUACIÓN: (Según Ord 005/16 CD)

Se evaluará en forma continua el proceso de aprendizaje de los estudiantes a través de los siguientes indicadores:

- Participación en las clases a través de preguntas que posibiliten una mejor comprensión de los temas y de su vinculación con la realidad actual, especialmente con la práctica educativa.
- Apropiación conceptual a en las respuestas de las “Guías de análisis, comprensión y reflexión” y en el análisis de los videos sugeridos.



- Elaboración de las producciones textuales propuestas en las actividades que reflejen análisis y reflexión sobre los temas.
- Interés por superar dificultades en el proceso de aprendizaje, a través de la asistencia a horas de consulta.

Se realizarán evaluaciones de integración parcial de los contenidos a través de Trabajos Prácticos y de un Examen Parcial.

<b>Resultado</b>	<b>Escala Numérica</b>	<b>Escala Porcentual</b>
	<b>Nota</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>No Aprobado</b>	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
<b>Aprobado</b>	5	48 a 59%
	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

#### Espacios No promocionales

Para obtener la condición de **REGULAR**

<b>Condiciones de espacios curriculares NO PROMOCIONALES</b>		
<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
75% o más de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos	75% o más de asistencia a clase	Aprobación de un parcial (como mínimo) con derecho a recuperatorio.
Condiciones mínimas: Opción 1: A + B <b>Opción 2: A + C</b> Opción 3: B + C		
<b>EXAMEN FINAL ANTE TRIBUNAL</b>		

Para obtener la condición de **NO REGULAR**

<b>Condiciones de espacios curriculares NO PROMOCIONALES</b>		
<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
50 % de trabajos prácticos aprobados que podrán ser orales o escritos	75% o más de asistencia a clase	Aprobación de un parcial (como mínimo) con derecho a recuperatorio.
Condiciones mínimas: <b>Opción 1: A + B</b> Opción 2: A + C Opción 3: B + C		
<b>EXAMEN FINAL ANTE TRIBUNAL</b>		



### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

- 1.1. - Albarracín, Delia (2013) *Introducción al problema de la antropología filosófica*, Material básico de estudio, apartado 1, disponible en el blog de la cátedra [espacioantropologiafilosofica.blogspot.com.ar](http://espacioantropologiafilosofica.blogspot.com.ar).
  - Horkheimer, Max (1974) *La función social de la filosofía*, Buenos Aires, Amorrortu (fragmento)
- 1.2. - Albarracín, Delia (2013), *Op. cit.*, apartados 1.1. y 1.2.
- 1.3. - Albarracín, Delia (2013), *Op. cit.*, apartado 3 y 3.1.
  
- 2.1. - Albarracín, Delia (2013), *Op. cit.*, apartados 2, 2.1.1.
  - Heler, M. (2002) *Individuo. Persistencia de una idea moderna*, Buenos Aires, Biblos, cap. 1
- 2.2. - Albarracín, Delia (2013), *Op. cit.*, apartado 2.1.2
  - Kant, Immanuel, (2002) “¿Qué es la Ilustración?” en Kant, I.: *Filosofía de la Historia*, F.C.E. México (Original 1784).
  - Kant, Immanuel [1784] (1967). *La paz perpetua*, Madrid, Aguilar. (Art. Preliminares)
- 2.3. - Albarracín, Delia (2014), *Las filosofías de Comte y Marx en el contexto del siglo XIX*, Material básico de estudios II.
  - Marx, Carlos, [1844] (1991) “Manuscritos económico-filosóficos”, en Fromm, E. *Marx y su concepto de hombre*, Buenos Aires, FCE. (Primer Manuscrito).
  - Federici, S. (2018). *El patriarcado del Salario. Críticas feministas al marxismo*. Ed. Traficantes de Sueño (Introducción, págs. 11-24).
- 2.4. - Dussel, Enrique. 1492 *El encubrimiento del otro*, Bogotá, 1994 Conferencia 5.
  
- 3.1. Foucault, Michel [1975] (1989) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Siglo XXI (3ª Parte).
- 3.2. DELEUZE, GILLES (1999) [1990] “Post-scriptum sobre las sociedades de control”, en *Conversaciones (1972-1990)*, Valencia, Pre-textos.
- 3.3. - Skliar, Carlos (, 2000) “Discursos y prácticas sobre la deficiencia y la normalidad. Las exclusiones del lenguaje, del cuerpo y de la mente”, en *Códigos para la ciudadanía*, Buenos Aires, Santillana (cap. 8)
  - Skliar, Carlos (2007) “La pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa”. Ponencia leída en las I Jornadas Nacionales de Investigación Educativa “Las perspectivas, los sujetos y los contextos en investigación educativa”, Mendoza, mayo de 2007, en <http://www.feeye.uncu.edu.ar/web/posjornadasinve/pos-jornadasinve.htm>.

**Nota:** Los materiales didácticos utilizados en actividades de clase y trabajos prácticos son también de lectura obligatoria.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- BOBBIO, NORBERTO, (1985) *Estudios de Historia de la Filosofía*. Madrid, Debate.
- BORÓN, ATILIO (2003) "Filosofía política moderna. De Hobbes a Marx", en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D825.dir/filopolit1.pdf>
- BURAD, V. (2009) “Sebastián Acosta: un sordo argentino encadenado”, en <http://www.culturasorda.eu>
- ----- (2011) “Desear hijos sordos. Análisis de casos”, Trabajo de adscripción a la asignatura Ética y formación profesional de la Tecnicatura en Lenguaje de Señas, FEEYE, UNCuyo.
- CHANTEFORT, PATRICIA (2012) “La cuestión del individuo, la sociedad y el Estado en la Modernidad”. Material disponible en el blog de la cátedra.
- DUSSEL, ENRIQUE (2009), *¿Por qué la filosofía?*, en La Jornada, México (fragmento)
- FEDERICI, SILVIA (2010) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y Acumulación originaria*, en <https://www.traficantes.net/libros/calibán-y-la-bruja>
- FEINMANN, JOSÉ PABLO (2006) *¿Qué es la filosofía?* Buenos Aires, Prometeo Libros.
- FERRATER MORA, JOSÉ, *Diccionario de Filosofía*, Madrid, Alianza (ed. última).
- GRAMSCI, ANTONIO, (1983) *Introducción a la filosofía de la praxis*, Premia, México, Ap. I.
- HABERMAS, JURGEN, (1991) *Conciencia moral y acción comunicativa*, Barcelona, Península.



- 
- HELER, M. (2002) *Individuo. Persistencia de una idea moderna*, Buenos Aires, Biblos.
  - KANT, IMMANUEL [1784] (1967). *La paz perpetua*, Madrid, Aguilar.
  - LENK, KURT (2002) *El concepto de ideología*, Buenos Aires. Amorroutu. Estudio Preliminar, apart. IV
  - Ley 26.378 de Aprobación de la “Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo”, sancionada y promulgada en 2008.
  - MARX, C. (2014) [1867] “La llamada acumulación originaria”, en *El Capital. Crítica de la economía política*, T. 1, México, F.C.E. PÁGS. 637-680.
  - MOREY, M. (1989) *El hombre como argumento*. Barcelona, Anthropos (caps. 1 y 20)
  - ROIG, ARTURO, (1993) *Rostro y filosofía de América Latina*, Mendoza, EDIUNC.(cp.2-3).
  - RUSSEL, BERTRAND (1970) *Los problema de la Filosofía Barcelona*, Labor (fragmento)
  - SZTAJNSZRAJBER, D. “La Filosofía”, “Lo humano” y “La muerte” en *Mentira la verdad*, videos en [www.encuentro.gov.ar/s](http://www.encuentro.gov.ar/s) (direccionado desde el blog de la cátedra)
  
  - Materiales educativos extraídos de periódicos, de sitios educativos oficiales y particulares direccionados desde el blog de la cátedra citado.

Dra. Delia Albarracín

Prof. Gonzalo Rodríguez